



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sépalo usted bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

A los compañeros del segundo, con dos mil pesetas de sueldo

A todos os supongo enterados de que en el nuevo Presupuesto bienal, se consigna medio millón para mejora de sueldo en nuestro desdichado escalafón, el cual se traducirá en un millón como en el Ejercicio anterior, porque según todas las probabilidades, no se darán normas para su aplicación y efectos económicos hasta el próximo mes de julio.

Pues bien, como es casi seguro que la distribución y beneficio será tan sólo para el pase de unos cuantos que tuvieron la suerte de ingresar antes en el escalafón y debido a esa circunstancia están ya disfrutando las 2.500 y pasarán de hecho a las 3.000, dándose para muchos el caso de que en menos de dos años ascenderán mil pesetas, pues los que en el ejercicio anterior ascendieron a 2.500, pasarán por igual procedimiento a las 3.000 en el actual; yo propongo y creo justo, que todos aquellos que nos encontramos aún en las 2.000 y sin esperanzas de ascensos en unos cuantos años, dada la mezquin-

dad que se consigna y los números bajos que tenemos en el famoso escalafón, creo que debemos impedirlo a todo trance; somos unos seis mil y pico, si las Matemáticas no mienten, los que disfrutamos (si a esto puede llamarse disfrutar) 2.000 pesetas, y yo creo que por humanidad, por justicia y por todo cuanto se quiera añadir, debe darse la preferencia para el ascenso a los más necesitados.

Y si en una familia debe atenderse con mayor cuidado a uno de sus miembros enfermo o necesitado, ¿quiénes más necesitados que nosotros? ¿Quién podrá convencernos de lo contrario? Pues si así lo reconocen todos, altos y bajos, hambrientos de pan, manos a la obra y hagámos presente una vez más a nuestro Ministro, al Director General y a todos aquellos que no vuelven la espalda a la realidad, que si en la actualidad el sueldo de 3.000 y 2.500 que disfrutaban las dos terceras partes del Magisterio español, es a todas luces insuficiente el de 2.000; resulta irrisorio, vergonzoso y para estar en continua y perpétua deuda, pues nuestro sueldo es el único y el más exiguo de los que dá el Estado a sus funcionarios. ¿Hasta cuándo seremos la cenicienta en el Magisterio?

Se nos exigieron oposiciones y a ellas fuimos noblemente a demostrar nuestra suficiencia, pero ¿qué sucedió? Que las plazas eran muy pocas, y los aspirantes muchos; pero volvimos a nuestros talleres pedagógicos sin ruborizarnos ni acobardarnos porque no fuimos derrotados ni vencidos, fuimos aprobados por un digno tribunal, esto es, aptos para el desempeño de nuestra honrosa misión y dispuestos otra vez para la lucha. ¡Anime, pues, hermanos de profesión y de desdichas! Continuemos desafiando las circunstancias en que nuestro malhadado destino nos ha colocado, pero siempre adelante, sin retirarnos cobardemente de nuestros puestos, que día llegará en que el triunfo sea un hecho, porque la justicia se impone.

Ahora bien; con el fin de evitar que ascienda uno solo de 2.500 a 3.000, mientras haya seis mil y pico de individuos pasando hambre por estos pueblos donde no miran al Maestro sino según su grado económico, pues en ellos se cumple felizmente aquello de «tanto vales, cuanto tienes»; propongo que tengamos una entrevista

o reunión en Pastrana, donde acordaremos lo que proceda. Y para obrar con cordura y acierto, lo primero será gestionar de la Confederación Nacional que dirija una instancia al Excelentísimo Sr. Ministro, donde se haga constar estos extremos: 1.º Imposibilidad de poder vivir con el decoro debido con el sueldo de 5 pesetas. 2.º Que no ascienda ningún Maestro del segundo a 3.000 pesetas, interin haya uno solo en 2.000; pues si mal se puede sostener una familia con 3.000 y 2.500 pesetas, imposible de todo punto con las 2.000 anuales. Y ahora, a no dormirse; reunámonos y cambiemos impresiones. La unión es fuerza. Que todos seamos unos. Defendamos nuestra situación, que de día en día se hace más insostenible. Entretanto, espera vuestras decisiones vuestro compañero,

M. MONTERO.

Escopete, y marzo.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Zaragoza. Murillo de Gállego, unitaria; 1.033.
Zaragoza, Sección de graduada «Buen Pastor»; 141.350.

(«Gaceta» 5 abril.)

Baleares. Manacor, unitaria núm. 1; 13.113.
Cáceres. Huertas de Animas, ayunt. de Trujillo; unitaria núm. 1; 3.161.
Vizcaya. Alonsótegui, ayunt. de Baracaldo; unitaria; 1.392.

(«Gaceta» 6 abril.)

MAESTROS

Zaragoza. Villanueva de Huelva, unitaria; 1.346.
(«Gaceta» 5 abril.)

Sevilla. Sevilla, Sección de graduada; 205.723.
Toledo. Huerta de Valdecarábanos, unitaria número 1; 2.434.

Vizcaya. Apatamonasterio, mixta; 327.

(«Gaceta» 6 abril.)

Avila. Arévalo, Dirección de graduada; 3.474.
Narro, del Castillo, unitaria; 642.
Carpio Medianero, unitaria.

Nota.—La Gaceta no indica censo.

Navamoja, ayunt. de Bohoyo; mixta; 379.
Málaga. Málaga, Sección de graduada, «Grupo Bergamín»; 126.185.

Valladolid. Pozuelo de la Orden, mixta; 419.

MAESTRAS

Granada. Baza, unitaria; 5.362.
Fonelas, unitaria; 1.358.
Huéscar, unitaria; 4.956.
Tozar, ayunt. de Mocín, unitaria; 815.
Bagojar, ayunt. Puebla de Don Fadrique; mixta; 136.

Salobreña, unitaria núm. 2; 3.165.

La Caleta y La Guardia, ayunt. de Salobreña; mixta; 875.

Laroles, unitaria; 1.053.

La Gamatilla, ayunt. de Motril; mixta; 477.
Jolucar, ayunt. de Gualches; mixta; 50.
Lérida. La Portella, unitaria; 657.
Gurp, mixta; 120.
León. Fontoria de Cepeda, ayunt. de Villamejil; mixta; 134.
Murcia. La Ñora, ayunt. de Murcia; unitaria número 3; 4.044.
Segovia. Villaverde de Iscar, unitaria; 609.
Zaragoza. Bagües, mixta; 233.
(«Gaceta» 9 abril.)

León. Retuerto, ayunt. de Burón; mixta; 174.
San Román de la Vega, ayunt. de San Justo de la Vega; unitaria; 906.
Viñayo, ayunt. de Carrcera; mixta; 175.
Carracedo de Compludo, ayunt. de Los Barrios de Salas; mixta; 107.
Tarragona. Benifallet, unitaria; 2.109.
(«Gaceta» 10 abril.)

MAESTROS

Granada. Pampaneira, unitaria; 785.
Rejano, ayunt. de Canillas; mixta; 242.
Nota.—El ayuntamiento es Caniles y no Canillas, como por error pone la Gaceta.
Las Cuevas y La Hortezueta, ayunt. de Huéneja; mixta; 269.
Montejicar, unitaria núm. 2; 2.373.
Salobreña, unitaria núm. 2; 3.165.
León. Matanza, ayunt. de Valderrey; mixta; 235.
Chano, ayunt. de Peranzanes; mixta; 481.
Villamañán, Sección de graduada; 1.180.
Lérida. Solsona, Dirección de graduada; 2.687.
Solsona, Sección de graduada; 2.687.
Murcia. La Ñora, ayunt. de Murcia; unitaria número 3, 4.044.
Toledo. Almendral de Cañada, unitaria; 732.
Turleque, unitaria; 1.775.

(«Gaceta» 9 abril.)

Córdoba. Fuentetójar, unitaria; 1.574.
Castel Campos, ayunt. de Priego; unitaria; 1.020.
Nota.—La Gaceta dice escuela de niños para Maestra.

Guipúzcoa. Aya, unitaria; 2.239.
León. Reyero, mixta; 210.
Quintana del Castillo, unitaria; 364.
Astorga, Sección de graduada; 6.659.
Rivera de la Polvorosa, ayunt. de La Antigua; mixta; 304.

Quintanilla de Almanza, ayunt. de Cebanico; mixta; 95.

San Román de la Vega, ayunt. de San Justo de la Vega; unitaria; 906.

La Uiz, ayunt. de Riello; mixta; 184.
Manzanal del Puerto, ayunt. de Villagatón; mixta; 132.

Fonfría, ayunt. de Alvarez de la Rivera; mixta; 142.

Navarra. Esaín, ayunt. de Arrúe; mixta; 140.
Garrión, ayunt. de Allín; mixta; 195.

Soria. Ontavilla de Almazán, mixta; 252.
(«Gaceta» 10 abril.)

MAESTRAS

Cáceres. Cáceres, Regencia de Escuela práctica en la Normal; 20.218.

Cádiz. Ceuta, unitaria; barriada Príncipe Alfonso; 13.801.

Navarra. Labiano, ayunt. de Aranguren; mixta; 372.

Larón, ayunt. de Allín; mixta; 195.

Palencia. Lagartos, ayunt. de Terradillos de Templarios; mixta; 98.

Villorquite del Páramo, ayunt. de Villafrauel; mixta; 74.

Santander. San Miguel de Meruelo, ayunt. de Meruelo; unitaria; 515.
 San Martín de Quevedo, ayunt. de Molledo; unitaria; 531.
 Noja, unitaria; 807.
Sevilla. Pitas, unitaria; 5 550.
 La Campana, Auxiliaria; 4.363.
 Osuna, unitaria; 15.629.
Tarragona. Constanti, Dirección de graduada; 20.92.
 Gandesa, Dirección de graduada, 3 651.
 Zamora. Villabrazaro, unitaria; 646.
 Valdemorilla, mixta; 93.
 Peñausende, unitaria; 1.339.

(«Gaceta» 11 abril.)

MAESTROS

Cádiz. Ceuta, unitaria; barriada Príncipe Alfonso; 13 801.
Málaga. Alhaurín de la Torre, unitaria; 4.039.
Santander. El Bosque, ayunt. de Entrambasaguas, mixta; 212.
 Agüero, ayunt. de Marina de Cudeyo; mixta; 329.
 Requejada y Mar, ayunt. de Polanco; mixta; 748.
 Ramera y Posadilla, ayunt. de Polanco, mixta; 517.
 La Abadilla, ayunt. de Santa María de Cayón; unitaria; 645.
 San Miguel de Meruelo, ayunt. de Meruelo; unitaria; 515.
 San Vicente de León, ayunt. de Arenas; mixta; 187.
 Proaño y Hormas, ayunt. de Hermandad de Campo de Suso; mixta; 267.
Tarragona. Constanti, Dirección de graduada; 2.092.
 Gandesa, Dirección de graduada; 3.651.
Toledo. Lagartera, unitaria núm. 1; 2.531.
 Toledo, Sección de graduada aneja a la Normal; 26 175.
 Zamora. Vide de Alba, ayunt. de Losacino; mixta; 158.
 Bustillo del Oro, unitaria; 844.
 Zaragoza. Borja, Sección de graduada; 5.093.

(«Gaceta» 11 abril.)

RECTIFICACION

Badajoz.—Por error en la fecha de vacante, tomada como tal la de la de la *Gaceta* en que apareció la creación definitiva, y por la indebida omisión de las Escuelas creadas en el pueblo de Torre de Miguel Sesmero, pretendió la Sección que no fuese publicado el anuncio a provisión por los cuatro primeros turnos, remitido en 26 de febrero último, de las Escuelas creadas por Real orden de 28 de enero (*Gaceta* de 19 de febrero), elevando al efecto nuevo anuncio, debidamente rectificado y ampliado, en 1.º del actual. No obstante, la *Gaceta* de 23 del corriente inserta el primero de estos anuncios, y el segundo aparece en la del día 24. Como esta doble publicación pudiera estimarse en el sentido de la publicidad de dichas vacantes, se rectifica por el presente, advirtiendo que sólo tiene validez la relación de Escuelas vacantes publicada en 24 de marzo actual.—(*Gaceta* 5 abril)

Orden de 28 de febrero de 1929, concediendo una sustitución:

En el expediente de sustitución por imposibilidad física, incoado a la Maestra de Macastre (Valencia), doña Francisca Marqués Millet, la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente informe:
 «Visto el expediente de sustitución por imposibilidad física, incoado por la Maestra de la

Escuela nacional de Macastre (Valencia), doña Francisca Marqués Millet:

Resultando que se acompañan al expediente tres certificaciones facultativas en las que se hace constar que la interesada padece pre-tuberculosis, que le imposibilita para el ejercicio del cargo, y cuyas certificaciones vienen con la aprobación de la Inspección de Sanidad.

Resultando que la señora Marqués Millet cuenta con menos de sesenta años de edad y más de diez de servicios:

Resultando que, por no poder desempeñar el cargo, la Sección administrativa de Valencia ha nombrado una sustituta provisional, a fin de que la enseñanza se halle debidamente atendida.

Considerando que se han cumplido los trámites prevenidos en el capítulo X del vigente Estatuto del Magisterio,

Esta Comisión, ateniéndose estrictamente a dicho precepto legal, estima que procede declarar sustituida, por imposibilidad física, a doña Francisca Marqués Millet, Maestra de la Escuela nacional de Macastre (Valencia), hasta su curación si ésta tuviere lugar.»

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver de conformidad con el anterior dictamen, sin perjuicio de lo que con carácter general se resuelva.—(«B. O.» 5 marzo.)

Orden de 20 de febrero de 1929, sobre corrección por ausentarse para oposiciones:

Visto el expediente gubernativo instruido al Maestro nacional de T. (Lérida), D. C. P. y B.:

Resultando que este Maestro se ausentó de la Escuela y de la localidad a mediados de octubre último para concurrir a unas oposiciones, sin contar con permiso competente, pero dejando la enseñanza atendida:

Resultando que el interesado no se reintegró a su destino hasta el 13 de abril del año actual, dejando de estar atendida la enseñanza desde el 9 de enero:

Resultando que el Sr. P. asegura que solicitó licencia para oposiciones en 29 de septiembre, manifestando saber que su instancia no llegó a la Sección administrativa, y consta que después solicitó licencia sin sueldo, por tres meses, que fué desestimada por no solicitarla desde su residencia oficial:

Resultando que la Inspección y el interesado manifiestan que el segundo solicitó en abril último la excedencia, petición que no se ha recibido en la Sección correspondiente de este Ministerio:

Considerando que este Maestro ha incurrido en falta grave, pero con las circunstancias atenuantes de haber tratado de legalizar su situación y de dejar la enseñanza atendida, siendo también de apreciar, como disculpa de su conducta, su inexperiencia y juventud, y ser la de T. la primera Escuela que sirve,

Esta Dirección general ha resuelto imponer al mencionado Maestro la corrección de suspensión de sueldo por diez días, dejando sin efecto su incursión en el art. 171 de la Ley de Instrucción pública y que por la Inspección se interese

del Sr. Gobernador civil de la provincia que amoneste al alcalde y al secretario del Ayuntamiento por no haber constituido aun la Junta local de Primera enseñanza.—(«B. O.» 5 marzo.)

Lista de donativos para la erección de un monumento a la Reina Doña María Cristina.

Escuela nacional de Las Inviernas.—Niños, 3 75; niñas, 2'95; profesora, 1'05.—Total, 7'75.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Puntuación obtenida por los señores opositores en las 3 partes del primer ejercicio.

MAESTRAS

NOMBRES	Religión	Ciencias	Práctico	TOTAL
Plácida Herranz.....	25	35	60	120
Carmen Ponce Roperó.....	26	35	43	107
Antoria Sánchez Chicharro..	40	35	87	162
Felipa Bruna Sanz.....	30	25	55	110
Presentación Tieso González	43	35		
M. ^a de los Dolores Castejón..	35	40	60	135
Inocencia Aparicio.....	22	15	50	87
Mannela Fernández Ruiz...	35	32	70	137
Brígida Hernando.....	35	40	70	145
M. ^a de la Concepción Viñas..	32	44		
María Sánchez Chicharro...	39	30	50	109
Evarista Sobrino Vigil.....	35	42	70	147
Paulina Justa Castro.....	9	15	65	89
Emilia Agreda Corral.....	30	35	25	90
Ascensión Villamayor.....	39	42		
Paula Sofía García Ramos..	30	25	45	130
Obdulia Sanz Navarro.....	23	15	83	121
M. ^a de las Mercedes Vera...	35	48		
M. ^a de los Milagros Valentín	40	40		
M. ^a del Pilar Valentín.....	35	50		
Felisa Cortés López.....	30	15	60	105
Angeles Fernández López...	35	28	80	143
Elvira López Pintado.....	40	45	65	100
Dionisia Alonso Casado.....	34	15	72	121
Inés Lucas Gómez.....	25	24	35	84
M. ^a de los Angeles Rodrigo..	40	20	30	90
Constancia Pérez Bautista..	49	50	45	79
Pilar Martín Sanz.....	30	35	70	135
Narcisa Valle Gil.....	22	14		
Aurora Domínguez.....	30	35	20	85
Tomasa Ramiro Martínez...	35	35	43	113
Concepción Castillo Zúñiga..	16	0	45	61
Emilia Sánchez Trujillo.....	35	40	82	157
M. ^a Ubeda Vela.....	40	37		
Benita Giral Jiménez.....	27	31	30	88
Felisa Naranjo Calero.....	45	30	65	130
Segunda Garbajosa.....	25	38	20	83
Justina Esteban Butrón....	30	30	80	140
M. ^a Pérez Hernando.....	45	20	45	110
Clementa Atance López.....	35	38	75	148
Victoria Gutiérrez Miguel..	45	38	78	161
Andrea Gamó Robledillo....	25	16	28	69
M. ^a Juana González Sendín..	42	48	92	182
Fabiana Cecilia Sanz Pérez..	35	30	90	165
Petronila L. Sanz Pérez....	30	28	40	98
Carmen Fraile Bernal.....	34	32	82	148
Carmen Sancho Díaz.....	30	10	65	105
Alejandra Rozas García....	35	24	68	127
Angela Serrano Escalada...	31	32	50	47
Cecilia Yubero Morales....	32	30		
Enfemia Jiménez Sánchez...	29	35	62	126
Josefa Hernando Torrubiano	40	45	60	145

MAESTROS

NOMBRES	Religión	Ciencias	Práctica	TOTAL
Alejandro Guerrero Alonso..	20	24	50	45
Julián Sánchez Vizcaíno....	40	50	29	
Isidro Dolado de Francisco..	35	31	89	155
Julio Santamaría.....	30	50	32	50
Mariano del Olmo Gismera..	32	41		
Ricardo Romera Cuadrado..	26	50	30	50
Emilio Ramírez Cerezo.....	23	34		
Modesto Manzanero Gismera	59	50	26	50
Máximo Sánchez Chicharro..	25	50	37	50
Pedro Gutiérrez Miguel....	28	50	35	50
Felipe Lorente Nicolás.....	33	50	26	50
Cipriano Núñez Parra.....	40	50	30	50
Manuel Montero Arana.....	35	50	27	
Juan Mora Martín.....	20	22		
José M. ^a Toledano Bonilla..	33	50	28	
Urbano Mangas Olmos.....	26	50	30	50
Juana T. Salanova Orueta..	28	50	38	
Domingo L. de Diego García..	28	50	36	69
Victorino Hernández Remiro	41	38	50	77
Ignacio J. Fuentes Diego...	28	50	25	50
Mateo Monge Muñoz.....	28	30		
Andrés Ubeda Vela.....	25	50	33	
Simón Romanillos Blanco...	22	29		
Victor Delgado Olmedillas..	20	24	50	48
P. A. Fernández Romero...	25	28	71	124
Angel Ciudad Real Parrilla..	43	40	50	00
Tomás Herranz Martínez...	42	50	46	50
Federico Moreno Pastor....	42	43	50	
Primitivo Escolano Herrero	35	29	50	82
Desiderio Dulce Angüela...	30	50	25	61
Efías José Burgos Miguel...	31	50	27	68
Pedro González Chamarro..	31	40	50	69
Tomás Giner Piera.....	38	28	50	93
Juan J. Fuertes Alonso....	34	38	50	45
Felipe Fraile y Fraile.....	28	50	31	69
Juan Fraile Bernal.....	36	50	45	66
Agustín de les Heras Nuño..	29	31	68	128
Cesáreo Valdés Aguado....	22	50	38	50
Benito Iruela Martín.....	31	36		
Emiliano Martín Correa....	35	27		
Antonio Ramos Muñoz.....	26	26		
Mazarío Nieto.....	48	47	50	
Juan A. San José Sánchez..	35	26	50	
Julián López Dávila.....	38	43	90	171
Victorio Sanz García.....	28	50	24	
Adolfo J. Legos Escalona...	39	28	50	100
Julián J. Cuadrado.....	33	26	50	70
José A. Núñez Blas.....	20	17		
Lucio Rodríguez Cortés....	23	25		
Julián L. García Martínez..	38	24	50	65
Victor Cascajero de Roa....	32	50	32	60
Luis Acevedo Sancho.....	27	29	62	128
Julio Elegido Ortega.....	31	50	39	50
Eduardo Sanz Navarro.....	29	36		
Loreto José M. ^a Sáiz Ruiz..	38	15	50	
José M. Batanero Almazán..	33	50	41	82
Manuel López Ramiro.....	16	20	50	53
Mariano Aparicio Lozano...	14	19	52	115
Antonio Bachiller Pozuelo..	25	14	55	99
Nicasio Barbero Alcalá....	26	50	28	50
Julián Benito Cobeta.....	35	50	35	50
Juan Bautista Solaz Ruiz...	34	50	21	50
Carlos Sanz Conde.....	18	25	50	
Justo Morterero Felipe.....	16	50	17	
Francisco Escudero Gorro..	27	29	47	138
Juan Clemente Malo.....	26	29	83	130
Emiliano Salmerón Calleja..	36	50	40	
Gerardo Caja del Arpa.....	23	50	30	53
Francisco Albiac y Gómez..	21	50	21	50
Rafael Lechuga Cuenca....	28	50	29	50
Baltasar Somolinos.....	33	31		

Estos datos son incompletos por no haber sufrido el ejercicio práctico todos los opositores; y pueden tener algún error, que trataremos de subsanar al completarlos.

A UNA RUBIA

Tan bonita como culta compañera, cuyo nombre sólo estamos en el secreto otro y yo.

Tu nombre, por feo, me obligas a callar;
mas yo, tu belleza, te la he de alabar.

Eres rubia cual la mies calcinada,
que a Ceres le ofrece un manto de oro;
eres rubia cual la miel dorada,
que es de la abeja el rico tesoro,

Tu rubio pelo finge un crisol
de fuego, en donde se enciende el sol;
y en sus triscadas ondulaciones,
se prenden niña más corazones,
que mayo florido aborta flores:
no juegues niña bella con amores,
porque es fuego voraz la pasión,
y (si digna de amar y de amarte),
si a muchos quema tu corazón,
tú misma puedes en él abrasarte.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

Guadalajara.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-18-4-929.

De oposiciones a las Secciones de Grupos Escolares de Madrid.—Se van publicando los nombres de opositores y opositoras a dichas plazas, habiéndose eliminado más de un centenar de opositores y cerca de cuarenta opositoras, casi todos por tener incompletos sus expedientes, pero la dirección general de Primera Enseñanza, atenta siempre a evitar perjuicios, parece que dará un plazo de ocho a diez días para que puedan completar los expedientes.

Confirmación de propuestas.—Se ha publicado la confirmación de las propuestas provisionales de los nombramientos hechos para las vacantes de maestros y maestras por los diferentes turnos del Estatuto, correspondientes al mes de Septiembre último.

También están a la firma los correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre, así es que es fácil se publiquen en la «Gaceta» muy pronto.

Clausura de un cursillo.—El día 20 de los corrientes y hora de las seis de la tarde, tendrá lugar la sesión de clausura del *cursillo pedagógico* que se está celebrando en la *Institución del Divino Maestro*, a la que asistirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá y el Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza.

Curso de Sericultura.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha organizado un cursillo de Sericultura para Maestros, que se celebrará en la Estación Superior de Sericultura y de Industrias Zoológicas de Murcia, dirigida por el Inspector de Primera Enseñanza D. Agustín Sardá, el Inspector Jefe de Murcia M. Ezequiel Cazaña, y D. Jesús Carrascosa, maestro de dicha capital.

Asistirán al mismo 29 Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales, y su duración será de quince días, al cabo de los cuales los alumnos harán un breve resumen de las lecciones, conferencias, y después

de examinados, se les concederá el certificado de aptitud.

Los alumnos que asistan percibirán 12 pesetas cada uno por gastos de estancia durante el mismo, más el importe de los viajes en ferrocarril, en segunda.

Creación definitiva de escuelas.—Se eleva en definitiva la creación provisional de dos Escuelas nacionales graduadas en Vallecas (Madrid) en cada uno de los barrios de «Francisco Laguna» y «Nicolás Salmerón», y que se proceda por quien corresponda al nombramiento de los Directores y Maestros de las mismas.

DE IMON

El día 10 del corriente y con gran solemnidad, se ha celebrado en este pueblo la misa de Requiem en sufragio de Su Majestad la Reina doña María Cristina, (q. e. p. d). Asistieron las autoridades locales, Guardia civil y numeroso público, causando admiración los niños de las Escuelas nacionales, que dirigidos por sus cultos, entusiastas e ilustrados profesores, D. Modesto Arguedas y doña María Dolores Castejón, dieron muestras de su educación, cultura y patriotismo.

Los niños llevaban en el pecho un lazo con los colores nacionales y franja negra en el brazo, en señal de luto.

Las niñas, con sus uniformes blancos y co bata negra, también con el lazo rojo y gualda en el pecho, estaban monísimas; parecían mariposas blancas, brillantes, muy brillantes.

Salieron formados de la Escuela de los niños, llevando al frente las dos banderas a media asta y con flotantes crespones, siendo los abanderados el niño José Esteban y la niña Emilia de Nicolás, vestida de riguroso luto.

Colocados todos a ambos lados del altar mayor, el señor cura párroco D. David García, dió comienzo a la misa, que todos oyeron con gran respeto y atención, cantando el *Ne recorderis* las señoritas María Martínez y Justa Botija, que lo hicieron muy bien.

Los niños y niñas, acompañados de sus maestros, las autoridades y todo el pueblo, ofrecieron, a fin de que el Sr. Cura dijera responsos por el alma de tan virtuosa Reina.

Terminada la misa, el público en masa, acompañó a los niños y niñas, que amenizaron el acto, cantando el himno a la Santa enseña de la Patria, siendo ovacionados por el pueblo, y dando vivas a la bandera, a España, al Rey y a los maestros.

Ya en las escuelas se dió a los niños una extensa explicación sobre la vida de esta gran Reina, sobre su reinado, considerándola a la vez como modelo de madre y de mujer, siendo los maestros escuchados por sus pequeños discípulos con la mayor atención y entusiasmo.

En los balcones de las Escuelas ondeó todo el día la bandera española con negros crespones.

DE ASOCIACIONES

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

ACLARACION NECESARIA

En unas declaraciones hechas por el Sr. Xandri a la Agencia Mercheta, contestando a la pregunta de si hay más asociaciones que la Nacional, ha dicho: «La Confederación de Maestros, que está formada por los del segundo escalafón».

Cuando la asociación que preside el Sr. Xandri se ha dirigido a ésta para tener un cambio de impresiones sobre el importante asunto de la unión, es verdaderamente lamentable que ignore aún que en la Confederación Nacional de Maestros existen muchos y valiosos compañeros del primer escalafón de las

altas y bajas categorías, todos unidos e impulsados por el deseo vehemente de que en el Magisterio no haya castas odiosas ni limitaciones absurdas, así como también dignísimos Inspectores de la enseñanza y profesores de Escuela Normal, que por encima de sus cargos son maestros, y como tales piensan y se suman a la causa justa y reivindicadora que defendemos y defenderemos hasta el triunfo definitivo.

Lo que sucede es, que la Confederación surgió incluyendo en su amplio programa como asunto preferente, por las circunstancias especiales que en él concurren, el triste pleito de los beneméritos compañeros del segundo escalafón, de los que el año de 1920 fueron tratados peor que a párias, sin perjuicio de las soluciones que tiene planteadas en beneficio de la Escuela, del niño y del Maestro.

Conste esta aclaración, que consideramos necesaria, sin deseos de molestar a nada ni a nadie, pero sí para que la verdad resplandezca en toda su pureza en la alusión que se hace a nuestro organismo societario.

La Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

Fiesta del Arbol

En Puebla de Beleña

El día 7 se celebró en este simpático pueblo la tan educativa patriótica Fiesta del Arbol, a la que concurrieron las autoridades locales y todo el vecindario en masa.

Los niños y niñas, debidamente formados y dirigidos por la ilustrada y laboriosa maestra D.^a Marcelina Bernal, ensalzaron la ceremonia que se llevó a cabo.

Pronunciaron discursos y poesías alusivas al Arbol y a la Patria los niños Paulino Romero, Mariano Ramiro, Pedro Cañeque y Pascual Cubillo, y las niñas Lorenza de la Torre, María Ramiro, Angela Conal y Paula Blas. Todos fueron muy aplaudidos.

A continuación hicieron uso de la palabra, el virtuoso Sr. Cura Párroco y el entusiasta hijo de esta localidad D. Emilio Sanz, que trataron admirablemente del Arbol, la Religión y la Patria, siendo merecidamente aplaudidos.

La señorita Bernal, a la que acompañaba su bella sobrina Teresita Fraile, fué muy felicitada por la brillantez del acto.

NOTICIAS

Jubilación.—Le ha sido concedida la jubilación por edad, a la maestra de Valdeavero (Madrid), D.^a Emilia Pliego, antigua y constante suscriptora nuestra.

Licencias.—Se ha concedido de treinta días a la maestra de Las Cabezadas D.^a Josefa Nuño.

El cambio de hora.—Ha publicado la «Gaceta» del 17 una Real orden disponiendo que el día 20 del mes actual, a las once de la noche, se adelante la hora legal en sesenta minutos, y que el día 6 del próximo mes de octubre, a la una hora, se retrase la hora legal en sesenta minutos.

Escritos.—Tenemos en cartera bastantes trabajos de estimados colaboradores, que nos es imposible publicar ahora por el mucho original de actualidad que se reúne en todos los números.

A su tiempo serán complacidos.

BIBLIOGRAFIA

LA FARSA.—Esta semana publica «La Farsa» la comedia de gran éxito de Francisco de Viu titulada *Lo imprevisto*, estrenada recientemente, y que la crítica elogió con rara unanimidad.

«Lo imprevisto», deliciosa comedia que se mantuvo muchos días en el cartel del Alkazar, valió a Francisco de Viu un homenaje de sus amigos y admiradores, que, de acuerdo con la crítica, han juzgado esta obra como la mejor lograda de su autor.

Esto da a «Lo imprevisto» un especial interés y su publicación constituye un nuevo acierto para «La Farsa».

GUTIERREZ.—El popular semanario publica en este número dibujos de K Hito, Bluff, Galindo, López Rubio, Roberto, etc., y el final de la información del viaje a Valencia, con una noticia sensacional, que se refiere a porvenir de nuestro Jefe. Lea usted este número y los siguientes, que vienen buenos de verdad.

MACACO.—Macaquete se ha comprado una máquina fotográfica con la que está haciendo verdaderas locuras. Ya veréis lo que se le ha ocurrido en este número del periódico de los niños, que ha de aparecer en el número que se publica el próximo domingo, en el que también corre unas carreras que gana por un truco muy ingenioso. ¡Este Macaquete es magnífico! ¡Sino existiera habría que inventarlo!

El que vea este número de «Macaco» ha de quedar verdaderamente complacido. O, lo aseguramos.

TAQUIGRAFIA ESCOLAR, por D. Julio Mhartín y Guzmán, Bachiller, Maestro Superior, Profesor mercantil y del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Guadalajara. Se acaba de publicar un librito tan curioso como útil, al que modestamente califica de Curso primario para «iniciar» a los niños en los fundamentos y prácticas de la escritura instantánea; y en verdad que basta solamente ojear las páginas de aquél para convencerse de que la labor no puede ser ni más atinada, ni más intuitiva, ni más pedagógica para que los niños aprendan el trazado, significación y ventajas de la escritura estenográfica al propio tiempo que los palotes y curvas de la escritura ordinaria o vulgar.

Aunque humilde en apariencia, es un meritorio trabajo de divulgación científica que Librería y Casa Editorial Hernado (S. A.) ha sabido editar con todo esmero, y no obstante sus cien páginas de texto y una verdadera profusión de grabados, se sirve al precio de *dos pesetas ejemplar*.

ALMANAQUE-GUIA DE EL CULTIVADOR MODERNO.—El Almanaque de la popular revista agrícola de Barcelona, para 1929, contiene las instrucciones que interesan al agricultor, referente a las operaciones que han de ejecutarse todos los meses en los campos, viña, olivar, huertas y demás. Las siembras, trabajos y cuidados de las selvas, arbolados, plantaciones y jardines, así como cuanto a la ganadería, avicultura, conejares, sericultura y apicultura interesa sea ejecutado en su tiempo y forma conveniente.

Contiene, además, un interesante trabajo del competentísimo Catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos D. Carmelo Beuages de Aris.

Otro interesante trabajo debido a D. Rafael Janini y Janini, Ingeniero Agrónomo de la Real Casa y Patrimonio, recopila las fórmulas insecticidas y anticriptogámicas.

A los anteriores hay que añadir el artículo de D. Raul M. Mir, dedicado al novísimo y práctico injerto Mallorquín, y otros notabilísimos trabajos y notas sobre instrumentos, abonos, prácticas y curiosidades de cotidiana aplicación.

Este Almanaque forma un tomo de unas 400 páginas con numerosos grabados. Se regala a los suscriptores de la revista y se vende al precio de 1'50 pesetas pidiéndolo a la administración de la revista: Trafalgar, 76. Barcelona.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
 Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
 Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORTILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUTERS Y PLAZA DEL CONDE DE
 ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA
 — Teléfono 101 —

A PLAZOS Y CONTADO

Cines PATHE BABY

Máquinas de coser marca Naumano; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicicletas Pulphi, Cines Pathe Baby; Relojes de todas las clases; Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su Amo, Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

Tomás Camarillo.- Fernando Pala7nca,

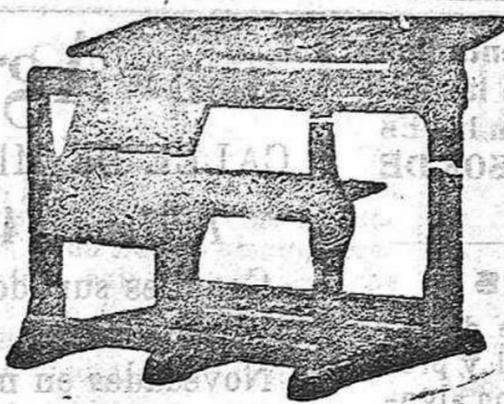
Tarjetas

para solicitar Es-
 cuelas con arreglo
 al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras
 rosa. - Direcciones de gradua-
 das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del
 Sucesor de Antero Concha,
 2 -Guadalajara



- Apellaniz -
 (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
 Calle de Castilla, 29.—**SEVILLA**

Proveedor de los Ministerios de Ins-
 trucción pública de España y Portugal,
 Corporaciones, Academias oficiales, Co-
 munidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
 DO ESTACION DE DESTINO**

Mesa-banco bipersonal de asientos
 giratorios y rejilla fija
 Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

gel, hicieron desistir al profeta de su cometido. Se arrepintió de corazón, pidió humildemente al Señor que le perdonara y prometió volverse; pero el ángel dijo que no era voluntad de Dios que regresara, sino que continuase el viaje. Obedeció Balaam las insinuaciones del ángel, y en lugar de las maldiciones que habían motivado su jornada, profirió las bendiciones que le había dictado el Espíritu Santo después de su arrepentimiento, y anunció a los israelitas su futura grandeza, sus victorias, y que de ellos había de nacer el Rey de reyes y el Señor de los señores, cuando una nueva y desconocida estrella apareciese sobre el horizonte. Luego, regresó al país de los moabitas, y enterado el rey de su conducta se enfureció de tal manera, que le dijo no se pusiera más ante su presencia; y Balaam, temiendo más la cólera de este rey que la de Dios, propuso a aquél otros indignos medios para perder a los hebreos.

Doctrina en relación con este suceso.—
 Maestro. ¿A quién se dá el nombre de falso profeta?
 —Discípulo. A unos hombres que decían sa-

de Dios y de Moisés, ¿también faltarían a este precepto?
 —D. Sí, señor.
 —M. Y cuando aquellas murmuraciones de los hebreos tomaron un carácter de rebeldía contra Moisés ¿no infringieron aquéllos otro precepto?
 —D. Sí, señor, faltaron al cuarto, que nos manda obedecer a los mayores en gobierno.

Reflexiones morales.—Si los hebreos faltaron con facilidad y prontitud a la promesa hecha en el Sinaí, de guardar fielmente la Ley de Dios, también los cristianos solemos faltar, con igual facilidad y ligereza, (aún llegados al uso de razón y cuando ya esta facultad funciona con desembarazo), a la promesa que hacemos en el Bautismo, de observar exactamente la referida Ley. Pero no lo haremos impunemente, queridos niños, como ya os lo habrá podido advertir el tremendo castigo que por ello sufrieron los israelitas. De ese castigo que nos refiere la historia podemos deducir las funestas consecuencias que nos traerá esa manera de obrar, si inmediatamente no procuramos justificarnos y re-

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13-Guadalajara
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.
ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONÓMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, liantas, flejes, ejes, cañoneras.
Para Vigas doble T y U, consultar.
Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.
Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.^a enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

parar nuestras faltas por medio del sacramento de la Penitencia. Así quedará sana nuestra alma de las heridas del pecado, del mismo modo que los israelitas quedaban sanos de las suyas, con solo mirar a la serpiente de metal.

LAMINA TREINTA Y NUEVE

El profeta Balaam bendice al pueblo de Israel.

Narración histórica.—El rey de los moabitas, para destruir pronto al pueblo de Israel, buscó un falso profeta llamado Balaam. Este hombre tenía fama de que todas las maldiciones por él proferidas tenían el más exacto cumplimiento, y le ofreció una suma considerable de dinero, por ir a echarlas al pueblo hebreo. Mas quiso Dios hacer palpable en esta ocasión, el escaso poder humano contra su pueblo escogido, y cuando iba el falso profeta montado en una burra a ejecutar aquel encargo, púsose delante del animalito un ángel con espada en mano, causando esta aparición en la pollina tanta impresión, que se espantó y cayó en tierra. Balaam, que no había visto al ángel, empezó a maltratarla duramente para que se levantase, y entonces, la burra articuló algunas palabras, reconviniendo a su amo por el injusto trato que la daba, en ocasión en que procuraba salvarle del inminente peligro.

Esta maravilla y la repentina visión del án-